OR MAR 2018 OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VIALIDAD ad

Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO "

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION				
DEPART. JURIDICO				
DEP. T. R. Y REGISTRO				
DEPART. CONTABIL.				
SUB. DEP. C. CENTRAL				
SUB. DEP. E. CUENTAS				
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.				
DEPART. AUDITORIA				
DEPART. V.O.P., U. y T.				
SUB. DEP. MUNICIP.				
REF	RENDACION			
REF. POR \$: IMPUTAC.: ANOT. POR \$:				
IMPUTAC.:				
DEDUC. DTO.:				

Imputa gasto de valor Lote N° 32, expropiado JAIME LUIS ZAPATA ALARCÓN Y OTROS "REPOSICION RUTA 148 SECTOR: CRUCE RUTA 5-PUENTE QUEIME", Comuna de Bulnes, Provincia de Ñuble, VIII Región del BíoBío.

SANTIAGO.

08 MAR 2018

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Ley Nº 15.840 cuyo texto actualizado fue fijado por D.F.L. M.O.P. Nº 850 de 1997, la Resolución Nº 1.600 de fecha 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República y La Resolución Exenta D.V Nº 1066 del 2007, complementada por Resolución Exenta Nº 4290 y Nº 5142 de 2015.

RESUELVO (EXENTO)

D.V. N° 1085

1. **IMPÚTESE**, el gasto ascendente a la cantidad de \$ 5.341.089.- cargo a la asignación presupuestaria:

Subt.	Item	Asig.	B.I.P.
31	02	003	20079319-0

Para pago expropiado JAIME LUIS ZAPATA ALARCÓN Y OTROS, autorizado por Decreto M.O.P. Exento Nº 1161 de fecha 27 de Septiembre del 2017, con cargo a la Ley de Presupuesto 2018.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP

SSC/ssc Res. 46-2018/CONVENIO

PROCESO Nº 11782921 /